

Expediente: 269/22
Carátula: RODRIGUEZ SERGIO C/ ABREGU SYNTIA DANIELA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213303622 - RODRIGUEZ, SERGIO-ACTOR/A
90000000000 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-DEMANDADO
27239301024 - MATIAS, LORENA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 269/22



H3020184452

**AUTOS: RODRIGUEZ SERGIO c/ ABREGU SYNTIA DANIELA s/ ACCIONES POSESORIAS.
EXPTE N°269/22**

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha en cumplimiento de lo ordenado en el punto II del proveído que antecede, se procedió otorgar el permiso para visualizar las presentes actuaciones a la Dra. Matias Lorena, relatora del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de este Centro Judicial, por lomque de igaul manera se procedió a comunicar con aquella a los fines de poner en conocimiento lo referido precedentemente.-JMC.-Monteros, 21 de octubre de 2024. **FDO.MARIA EMILSE ROBLE S- PROSECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.